

CONTRATO DE MANDATO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO, DE
LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA

ACTA DE INICIO

CONTRATO: No.001 del 28 de junio del 2016

CONTRATISTA: CONHYDRA SA

CONTRATANTE: HONDA TRIPLE A SAS ESP

OBJETO DEL CONTRATO: En virtud del presente contrato EL Gestor realizará, por cuenta y en nombre de LA EMPRESA la operación, administración y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado del área rural y urbana del Municipio de Honda, Departamento del Tolima. Con inclusión de las actividades comerciales de facturación y recaudo de conformidad de acuerdo a la normatividad vigente para la prestación de los servicios contratados.

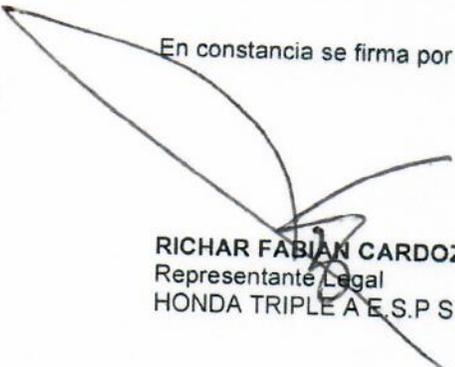
VALOR DEL CONTRATO: Cuantía indeterminada, sin superar los ciento ochenta y cinco millones de pesos moneda corriente mensualmente.

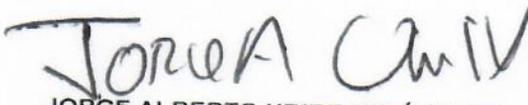
PLAZO: Seis (6) meses

FECHA INICIO: 01 de julio de 2016

En el Municipio de Honda a los veinte y ocho (28) días del mes de junio de 2016 en las instalaciones de la HONDA TRIPLE A SAS ESP, se reunieron el Doctor **RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS**, como gerente de la Empresa y supervisor del Contrato, y el doctor **JORGE ALBERTO URIBE VELÁSQUEZ** como representante legal de CONHYDRA SA, en calidad de Contratista Gestor, con el propósito de dar inicio al contrato especial de gestión No.001 del 28 de JUNIO de 2016.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron:


RICHAR FABIAN CARDOZO C.
Representante Legal
HONDA TRIPLE A E.S.P S.A.S


JORGE ALBERTO URIBE VELÁSQUEZ
Representante Legal
CONHYDRA SA